

LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

Invita a toda la ciudadanía a participar en la selección de los temas que servirán de base para nuestra **Rendición de cuentas 2023**:

Estamos

RESTAURANDO

LA JEP RINDE CUENTAS

Diligencie la encuesta dando clic aquí

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

Su opinión es importante para nosotros: Rendición de cuentas 2023

Apreciada ciudadana o ciudadano,

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) pone a su consideración diferentes temas misionales con el propósito de identificar aquellos que resulten de mayor interés en nuestra Rendición de cuentas 2023.

Para ello, lo invitamos a diligenciar la siguiente encuesta:

1. **¿En qué departamento reside actualmente?**

2. **De los siguientes temas judiciales, ¿cuáles son de su interés?**

- Logros y perspectivas en los macrocasos.
- Avances en amnistías o indultos y definición de situación jurídica.
- Logros y perspectivas sobre investigación y policía judicial a cargo de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA).
- Logros y desafíos sobre prevención y protección por parte de la Unidad de Investigación y Acusación (UIA)
- Relacionamiento con la Jurisdicción Especial Indígena.
- Relacionamiento con pueblos étnico
- Publicación, divulgación y acceso a las decisiones judiciales de la JEP.

3. **De los siguientes temas de acceso a la justicia, ¿cuáles son los de su interés?**

- Estadísticas en servicios de atención, asesoría y representación de víctimas.
- Estadísticas de participación de las víctimas.
- Estadísticas en Gestión territorial.
- Estadísticas en la implementación de los enfoques diferenciales, es decir, reconociendo características particulares en razón de edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras.
- Estadísticas en servicios de atención, asesoría y defensa judicial de comparecientes
- Implementación del Sistema Restaurativo: estadísticas y avances en medidas reparadoras y restaurativas y Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador (TOAR).
- Estadísticas en atención a la ciudadanía.

4. **¿Desea proponer algún tema adicional para incluir en la Rendición de Cuentas de la JEP 2023?**

- Sí
- No.

¿Cuál?

Agradecemos su participación.